

Detenida una banda que hacía falsas revisiones de luz y gas para robar en casas de octogenarios

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Área de Investigación del Puesto de Collado Villalba han detenido a los presuntos autores de al menos nueve hurtos al descuido a viviendas perpetrados en otras tantas localidades de la región, ha informado la Comandancia de Madrid en una nota de prensa.

La investigación tuvo su origen a raíz de la denuncia presentada el pasado mes de agosto por una persona en el Puesto de Collado Villalba, donde ponía de manifiesto la sustracción de diversos efectos en el interior de su vivienda.

La víctima, una persona octogenaria, manifestó que momentos antes de producirse el hecho recibió una llamada telefónica, donde una persona identificándose como técnico de electricidad le alertaba de la visita del servicio técnico para resolver la anomalía existente que provocaba un alto consumo.

Poco después a la llamada se personaban dos personas en su domicilio, vestidos con ropas de trabajo, permaneciendo uno de ellos siempre con ella en el salón del domicilio, indicándola que mantuviera los pies en alto, para no sufrir algún tipo de descarga, mientras que el otro técnico supuestamente revisaba la incidencia.

Estos momentos eran aprovechados para sustraer de las habitaciones todos los objetos de valor que encontraban, principalmente dinero en efectivo y joyas, valiéndose de una clara situación de superioridad y engaño sobre la víctima.

Con los datos que pudo aportar la denunciante, la Guardia Civil inició la correspondiente investigación, comprobando con el servicio técnico oficial que no se había detectado ninguna incidencia en el domicilio de la víctima, por lo que todos los esfuerzos de los agentes se centraron en identificar y detener a los autores del hecho.

En un estudio más exhaustivo, constataron que los integrantes del grupo perpetraron hechos de similares características en Majadahonda, Las Rozas, Estremera, Valdilecha, Cubas de la Sagra, Colmenar Viejo, Alcalá de Henares y Madrid, repitiéndose en todos los casos el mismo *modus operandi*; y siendo siempre las víctimas personas de avanzada edad, generalmente octogenarias y solas en los domicilios.

Los detenidos son cinco ciudadanos españoles, con edades comprendidas entre los 29 y los 36 años, contando todos ellos con antecedentes por delitos contra el patrimonio. Han sido puestos a disposición judicial. También han imputado a sexto individuo, quien se encuentra actualmente en prisión por su implicación en hechos de similares características.